



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA DEL DÍA 15 DE MARZO DE 2024

SO-GADPRP-AA-2024-05

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja, el día de hoy viernes 15 de marzo de 2024 a las 11h00, de conformidad con lo que establece el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la convocatoria de la Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, PRESIDENTA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja; al Cuerpo Legislativo (PRESIDENTA, VICEPRESIDENTE y VOCALES PRINCIPALES), quienes se conectan para analizar el siguiente orden del día:

### Orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP- AA-2024-04 REALIZADA EL 29 DE FEBRERO DE 2024.
4. EXPOSICIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE POSORJA.
5. INFORME DE ACTIVIDADES Y GESTION POR PARTE DE LA PRESIDENTA ECON. ALEXANDRA AYALA MENDOZA DESDE EL 29 DE FEBRERO HASTA EL 14 DE MARZO DEL 2024.

Desarrollo de la Sesión Ordinaria:

### 1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da la bienvenida a los presentes; de inmediato solicita a la SECRETARIA Ing. Ruddy Narvárez Tircio Mgtr., que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum reglamentario y registre





las asistencias; por consiguiente, se confirma la presencia de la Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA; Ing. LUIS CADENA GÓMEZ; Sr. EDISON ÁVILA RAMOS; Ab. EVELIN O'BRIEN SOLÓRZANO y Lcda. DALIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ; por lo expuesto, certifica que sí contamos con el quórum para llevar a cabo la presente SESIÓN ORDINARIA.

## **2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Toma la palabra la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA y solicita que se agregue el acta el registro de asistencia de los presentes, de esta forma se DECLARA INSTALADA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA del año 2024, de acuerdo al Art. 318 inciso segundo del COOTAD, se da lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

## **3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP- AA-2024-04 REALIZADA EL 29 DE FEBRERO DE 2024.**

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA consulta si existe alguna observación respecto al Acta de Sesión Ordinaria No. SO-GADPRP- AA-2024-04 realizada el 29 de febrero de 2024; el Cuerpo Ejecutivo y Cuerpo Legislativo APRUEBAN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA antes mencionada de forma unánime.

## **4. EXPOSICIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE POSORJA.**

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA comienza dándole la bienvenida a los consultores que se encuentran desarrollando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 – 2027.

El Lcdo. JHONSON VALENCIA comienza saludando a todos los miembros del Cuerpo Ejecutivo y Legislativo y a sus compañeros consultores, procede indicando que se encuentran en esta sesión para hacer la respectiva exposición del diagnóstico de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Posorja que dentro del ordenamiento que establece la normativa y la institución rectora de la planificación nacional están realizando al pie de la letra lo que dice la guía, los técnicos y la metodología de la actualización de los planes. Este trabajo, esta consultoría la están realizando de acuerdo como indica la metodología que plantea que debe ser información de campo, información primaria que fue realizada en la semana última de enero y primera de febrero, donde se recogió información de todos los barrios que tiene la Parroquia Posorja y también necesitaron información secundaria donde se le complica un poco con los tiempos porque el INEC no liberaba la información del último censo del 2022, hasta que hace como unas tres semanas atrás lo realizaron y ahí pudieron avanzar con ese tema con la información actualizada; indica que está siendo un poco complicado la recepción de información donde se dejaron solicitudes a diferentes entidades donde recién están





dando las respuestas y no acaba de llegar toda la información secundaria, pero ya pudieron levantar la información que implica en el diagnóstico en los componentes o sistemas fundamentales que implica la planificación territorial, en la parte física o ambiental está encargado el Ing. MIJAEL UGALDE, en la parte que es asentamiento humano o construcción, es decir, la parte física, constructiva, vial está el Ing. SANTIAGO CAPELO, en la parte económica y productiva está el Sr. LUIS JUELA y en la parte social el Lcdo. JHONSON VALENCIA, entonces en los cuatro ámbitos principales de territorio están estos elementos, hoy se realiza la entrega como estaba planteado este diagnóstico para que tengan datos más técnicos y sobre todo datos actuales del territorio de la Parroquia Posorja; procede a darle la Palabra al Sr. LUIS JUELA.

Pero mientras proyectaban el archivo toma la palabra la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, indicando que por parte de la Prefectura del Guayas el Ing. Luis Romero indican que ellos quieren exponerlo que tienen adelantado del PDOT, donde la presidenta se siente contenta ya que es la primera vez que ellos quieren realizar su exposición en el Gad Posorja que la realizarán después que culmine esta sesión y les solicita que todos sean participe de esta actividad.

Los consultores proceden a tomar la palabra y comienzan exponiendo el diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Posorja en el sistema económico - productivo que esta con la temática que establece la guía para actualización de planes del Ordenamiento Territorial emitida por la Secretaría Nacional de Planificación; donde el primer tema es sobre las actividades económicas – productivas de la Parroquia Posorja, donde es importante aclarar que el sistema económico se divide la producción en sectores primarios, secundarios y terciarios; donde dentro del sector primario están las actividades de agricultura, ganadería y pesca que tiene que ver con esta acción o explotación de los recursos naturales que provienen de la tierra. En la Parroquia Posorja en la Agricultura hay pocos cultivos de ciclo corto como maíz, frutas tropicales como el melón, sandía, papaya, maracuyá, básicamente para autoconsumo, en cuanto acuicultura es una de las actividades que se dedica más la gente de Posorja que es como la pesca blanca como la corvina, el dorado, lenguado, pardo y camarónicas que el Municipio de Guayaquil las tiene registrada en una cantidad de 16 piscinas camarónicas que están desplazada en la Parroquia Posorja; en esta parte hubieron correcciones por parte de los vocales en el tema de la pesca.

Toma la palabra la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, indicando a los Sres. Vocales Principales que esta exposición no es la definitiva, sino que es el borrador de la información y ellos como autoridades su trabajo es realizar las respectivas correcciones de manera detallada ya que ellos deben aprobar el trabajo que han realizado los consultores.

El consultor continua con su exposición indicando que la producción Avícola/Ganadera es escasa en la Parroquia Posorja; en la actividad minera según el catastro Nacional Minero indica que hay una mina en la Parroquia Posorja que es para la extracción de materiales de construcción; en la producción del sector secundario que es la actividad más fuerte que es ocupada por la Parroquia en esta hay las tres ramas de actividad que son la construcción, industria y manufactura; en el tema de la construcción es la oferta de mano de obra para





construcción civil de viviendas y obras públicas de infraestructura, obras privadas de infraestructura y todo eso se considera como mano de obra no calificada local; en cuanto a la industria manufacturera que implica la transformación de materia prima en productos terminados como la Harina de pescado, procesados de atún, sardina y las principales empresas que son: NIRSA: procesamiento de atún y sardinas, SALICA: atún y conservas de pescado, FORTIDEX: Harina de pescado, PRO POSORJA: procesamiento de peces pelágicos y camarón y PROCESADORA DE HIELO, donde también hubo una observación sobre unas empresas que hacen falta antes las mencionadas; en el sector terciario implica lo que es el comercio, servicios y atractivos turísticos donde hubieron observaciones para la respectiva corrección. En el Empleo según el censo de población y viviendas del 2022 hay 26042 personas entre 10 a 69 años que se pueden considerar como población en edad de trabajar que 12841 son hombres y 13021 son mujeres; en la población económicamente activa según rama de actividad se puede observar que la que mayor número tiene es la manufactura que es 2973 personas y la menor es la de construcción con 497 personas. En el tema sobre Servicios a la Producción en la parroquia se encuentran Agencias de Banco Pichincha, Puntos del Banco Bolivariano y Corresponsales Jardín Azuayo. En cuanto a la economía popular y solidaria existen 11 cooperativas (transporte, pesca, tricimotos) y 18 asociaciones (pesca, alimentación, turismo, metal mecánico) que se encuentran registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Y en la Infraestructura Productiva Privada están las empresas procesadoras de atún, pescado y derivados, el Puerto de Aguas Profundas, el Camal y Locales comerciales; y las Públicas están el Mercado General, el Mercado de Mariscos y Atractivos turísticos.

Proceden con la exposición sobre el Sistema de Asentamientos Humanos donde indica que la parte norte está la Parroquia el Morro, en la parte oeste el Cantón General Villamil, en la parte sur está la Parroquia Puna y el este con el Océano Pacífico; la Parroquia consta con la extensión de 7362.96 hectáreas; en el Equipamiento de la Parroquia y su Recinto cuenta con institución educativa, cementerio, unidad de salud, parque, cancha, estadio, mercado, muelles, camal; en la parroquia hay un total de 12342 viviendas y 9742 total de hogares según información censal del año 2022; en cuanto a la problemática en barrios de Posorja y Data de Posorja la mayoría indicó que es la inseguridad y la falta de alcantarillado; en el Sistema sociocultural habitan 33.709 habitantes que viven en 12.342 viviendas, 9.742 hogares y un número promedio de personas económicamente dependientes por cada 100 personas económicamente productivas es (59). Según el NBI el 15569 es la población en condición de pobreza y 3876 hogares en condición de pobreza

## **5. INFORME DE ACTIVIDADES Y GESTIÓN POR PARTE DE LA PRESIDENTA ECON. ALEXANDRA AYALA MENDOZA DESDE EL 29 DE FEBRERO HASTA EL 14 DE MARZO DEL 2024.**

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA empieza comunicando las diferentes actividades que se realizaron desde el 29 de febrero hasta el 14 de marzo del 2024:





GAD PARROQUIAL RURAL  
**POSORJA**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- Acerca del problema que se tuvo de las inundaciones de los 18 barrios, se sigue en la gestión gracias a las empresas Janec y Nirsa se pudo donar a la comunidad de los barrios afectados 1000 kits de alimentos que se dieron en diferentes sectores.
- La Prefectura del Guayas realizó una limpieza eficaz y efectiva en los canales de Data de Posorja en donde se estuvo en la inspección junto a los vocales donde también se entregó kit de alimentos a las familias afectadas por la etapa invernal de las inundaciones.
- El 29 de febrero se pudo llegar al barrio las Acacias para las donaciones de los kits de alimentos.
- El 01 de marzo pasó el desborde de la laguna en el barrio Nuevo Posorja donde se pudieron coordinar acciones con la Municipalidad de Guayaquil con la dirección de Gestión de Riesgo, donde se llamo al 911 y se tuvo la presencia del Cuerpo de Bomberos; también, se tuvo la ayuda de la Prefectura del Guayas que siendo mas de las 01:00 de la madrugada nos entregaron 200 colchones que se pudieron entregar a toda esta comunidad de este barrio, se tuvo coordinación con la Policía Nacional, Comisión de Tránsito, Cnel. y Sala Situacional.
- El 02 marzo llegó la prensa TC, Ecuavisa por el tema del desbordamiento de esta laguna.
- Mas de 20 casas fueron derrumbada en su totalidad por la fuerte inundación debido al desborde de la posa, la mayoría de las familias estaban asentada en zona de riesgo debido a que muchos años invadieron y estuvieron con asentamiento irregular.
- Municipio de Guayaquil debido a su competencia esta a cargo de eso y se esta solicitando que se reubique a las familias que perdieron en totalidad; también se ayudo con kit de alimentos, colchas, sábanas.
- Gracias a la Prefectura del Guayas se tuvo una brigada móvil en la Cdla. 25 de julio con medicina general, pediatría, gerontología para toda la comunidad; también se fumigaron algunos barrios.
- Gracias a la gestión con el Municipio de Guayaquil ya se están realizando trabajos en la vía que se ha pedido desde hace muchos tiempos que es una calle de emergencia antes las inundaciones que conectan a los barrios Lotización San Francisco, Rivera de Bellavista, Paquito, Arbolito, Martha de Roldós, que comprende 1.4 km.
- Gracias a la Prefecta Marcela Aguiñaga por primera en la historia la Prefectura del Guayas hace una entrega grande de 10 tubos que están en un valor \$2200 cada uno para esta ruta de emergencia.
- Con mucha alegría se inauguró otra obra más del Gad Parroquial como es la Pérgola de estructura metálica y banquetas en el parque 12 de abril.
- El equipo de promotores realizó la avanzada en los diferentes barrios y se tuvo el proyecto de entrega de filtros de agua a 133 familias de la Parroquia Posorja eso en coordinación con Segura EP y la fundación Redmin; se tuvo la presencia de la Vice

*Alexandra Ayala*

Presidenta 2023 - 2027

*Juntos Seguiremos Haciendo Historia!*

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.

Teléfono: (04) 2066 765

Correo electrónico 1: presidencia@gadparroquialposorja.gob.ec

Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec

Posorja - Ecuador





Alcaldesa Blanca López y el concejal Manuel Romero donde se entregaron estos dispositivos diseñados para purificar el agua eliminando bacterias.

- Se tuvo la incorporación y clausura de la primera fase de nuestros proyectos de mujeres confeccionando su futuro, esto gracias al convenio que tiene el Gad Posorja con la Fundación Nobis.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA consulta a la SECRETARIA Ing. Ruddy Narváez Tircio Mgtr, si se agotaron todos los puntos del orden del día; quien contesta que se tomaron en consideración todos los puntos del orden del día que constan en la convocatoria para llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. SO-GADPRP-AA-2024-05.

Clausura: Sin más que tratar la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da por clausurada la Sesión Ordinaria siendo las 14h15 para constancia de lo actuado en unidad de acto, suscriben la presente acta.

Econ. Alexandra Ayala Mendoza  
Presidenta  
GAD Parroquial Rural Posorja

Ing. Ruddy Narváez Tircio Mgtr.  
Secretaria  
GAD Parroquial Rural Posorja





Posorja, 13 de marzo de 2024

## CONVOCATORIA SO-GADPRP-AA-2024-05

Econ. Alexandra Ayala Mendoza, en calidad de PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA, fundamentado en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), CONVOCA a los Señores Vocales Principales a la Sesión Ordinaria, el viernes 15 de marzo de 2024 a las 11h00; lugar: Sala de Sesiones de GAD Parroquial Rural de Posorja (Calles: 25 de Julio y Natividad Flores).

### Orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP- AA-2024-04 REALIZADA EL 29 DE FEBRERO DE 2024.
4. EXPOSICIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE POSORJA.
5. INFORME DE ACTIVIDADES Y GESTION POR PARTE DE LA PRESIDENTA ECON. ALEXANDRA AYALA MENDOZA DESDE EL 29 DE FEBRERO HASTA EL 14 DE MARZO DEL 2024.

**ECON. ALEXANDRA AYALA MENDOZA**  
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE POSORJA**  
**PERÍODO 2023-2027**

*Alexandra Ayala*

Presidenta 2023 - 2027

*Juntos Seguiremos Haciendo Historia!*

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.

Teléfono: (04) 2066 765

Correo electrónico 1: presidencia@gadparroquialposorja.gob.ec

Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec

Posorja - Ecuador